

LA ACOGIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Sumem capacitats + Sumem diversitats

GUIA PARA LAS PARROQUIAS Y ENTIDADES DE IGLESIA

SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL
PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

+ info: pastoraldiscapacitats@arqbcn.cat

Cada uno de nosotros somos amados por Dios tal como somos, y ésta es nuestra dignidad. Podemos incluso decir que Dios tiene predilección por los débiles y pequeños, por aquéllos a los que Jesús mostró un especial cariño en sus años de vida pública. Ellos están más cerca de su Corazón.

Toda la Iglesia y *“la catequesis, en particular, está llamada a descubrir y experimentar formas coherentes para que cada persona con sus dones, sus limitaciones y sus discapacidades, incluso graves, pueda encontrar a Jesús en su camino y abandonarse a Él con Fe. Ningún límite físico o psíquico puede ser un impedimento para ese encuentro, porque el rostro de Cristo brilla en lo íntimo de cada persona.”*

(Discurso del Papa Francisco, 21-X-2017)

Para conseguir la inclusión de las capacidades diversas conviene valorar las atenciones pastorales específicas para las diversas discapacidades.

Intuitivamente, las disposiciones para integrar en nuestras comunidades a una persona sorda no son las mismas que para una persona con dificultades visuales o con discapacidad intelectual o física.

Es preciso conocer estas necesidades diferentes y disponer los medios para que puedan sentirse parte importante de nuestra familia eclesial, colaborando en sus actividades, integrándose en la catequesis y en la formación, y participando de las celebraciones litúrgicas, de los sacramentos...

Las diversas discapacidades se pueden agrupar en cinco grandes ámbitos:

- **La psíquica o intelectual**, que supone alguna dificultad en la comprensión y expresión...
- **La física o de movilidad**, con necesidad de silla de ruedas o con dificultades para desplazarse...
- **La visual o ceguera**.
- **La auditiva o sordera***
- **La auditiva y visual o sordo-ceguera***

* Para atender a sordos y sordo-ciegos, en la diócesis hay la **Pastoral del Sordo**: www.pastoraldeelsordo.org

¿QUÉ PODEMOS OFRECER?

Para todas las personas con discapacidad:

- Acoger fraternalmente y ofrecer información de entidades de Iglesia especializadas en las distintas necesidades específicas.
- Integrarlos en alguna realidad o grupo y que ellos promuevan su atención específica.
- Incorporar voluntarios/monitores preparados para atender a niños y jóvenes con discapacidad, tanto en las catequesis como en los “esplais”...
- Coordinarse con otras parroquias y/o entidades de Iglesia para conseguir materiales y personas que den formación, catequesis...

Discapacidad psíquica o intelectual:

- Atender a ellos y a sus familias, integrándolos con normalidad en las actividades, procurando que sean aceptados con sus peculiaridades.
- Ofrecer espacios adecuados para ellos.

Discapacidad física o de movilidad:

- Facilitar el acceso y la movilidad al templo y locales, mediante rampas, barandillas, ascensores, pasillos anchos...
- Ofrecer espacios libres más anchos en las primeras filas de templos y otros espacios.

Discapacidad visual o ceguera:

- Acompañarles en sus desplazamientos y ubicarles en los espacios del entorno...
- Procurar medios técnicos útiles para ellos: disponer de material escrito en letras grandes, proyectado en pantalla y/o en Braille, material acústico... Pueden ser lectores con texto Braille.

Discapacidad auditiva o sordera*:

- Reservar los primeros bancos para que puedan ver de cerca y bien al que habla, para facilitar la lectura labial, o poder ver bien al intérprete de Lengua de Signos.
- Buscar voluntarios y catequistas que conozcan o quieran aprender la Lengua de Signos.

Discapacidad auditiva y visual o sordo-ceguera*:

- Además de lo propuesto para la sordera y la ceguera, conviene ofrecer los medios de comunicación más adecuados a sus restos auditivos o visuales, con la posible comunicación a través de medios táctiles...